

RESOLUCIÓN Nº: 2341/19.-

Ramallo, 18 de julio de 2019

VISTO:

Las consultas efectuadas respecto de la situación del inmueble con los siguientes datos catastrales: **Circunscripción II – Sección A – Manzana 3a – Parcela I**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 2338/19 y Minuta de Comunicación Nº 1959/19 se solicitó información respecto del inmueble mencionado en el Visto de la presente;

Que de los contactos mantenidos con agentes y funcionarios, tanto municipales como provinciales, se ha ido avanzando en cuanto a la información quedando por establecer si el predio invocado en la presente posee algún tipo de restricción a su dominio;

Que creemos oportuno avanzar sobre la situación anteriormente planteada, para clarificar la situación de dicho lote;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solicitar a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ----- (ARBA) informe a este Cuerpo si el inmueble cuyos datos catastrales son **Circunscripción II – Sección A – Manzana 3a – Parcela I**, posee restricciones al dominio tomando en cuenta lo establecido en el Expediente 2335-7072 del año 1980.-----

ARTÍCULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal lleve adelante las acciones ----- pertinentes, a fin de obtener el informe de dominio del citado lote por intermedio de la WEB, a través de los funcionarios autorizados.-----

ARTÍCULO 3º) Incorpórese a la Presente la Resolución Nº 2338/19 y la Minuta de Comunicación Nº 1959/19.-----

ARTÍCULO 4º) Envíese copia de la presente a la Agencia de Recaudación de la Provincia ----- de Buenos Aires (ARBA).-----

ARTÍCULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE JULIO DE 2019.-----

P/A

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE


MARÍA CECILIA RIZZI
SECRETARIA INTERINA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

